



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-2016 CELEBRADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (11 de octubre del 2016)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ts. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 15:00 pm. del día 11 de octubre del año dos mil dieciséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 18 del 11 de octubre 2016, para lo cual la Consejera Delegada solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO - Secretario del Consejo Regional

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta Sesión se encuentran presente los consejeros regionales: Santos Isabel Ramírez Núñez, Liz Yaqueline Campos Feijoo, Lourdes Patricia Bustamante Arena, Wanrre Reyes López, Arghelis Leonardo López Salazar y el Jubencio Vilchez Elías.

El Consejero Regional Javier Suclupe Sandoval se encuentra ausente.

Con el quórum correspondiente la Consejera Delegada del Consejo Regional dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 18 del día 11 de octubre del 2016.

AGENDA:

1. Informe del Director Regional de Agricultura, sobre acciones tomadas con relación a la tala raza, quemadas desbroce con fines agrícolas y otros en zona de Amortiguamiento Cerros de Amotape.
2. Ratificación – Modificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 036-2015-GOB. REG. TUMBES-CR-CD, de fecha 20/05/15.

.....

TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: "Informe del Director Regional de Agricultura, sobre acciones tomadas con relación a la tala raza, quemadas desbroces con fines agrícolas y otros en zonas de amortiguamiento Cerros de Amotape"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suctupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanry Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

En calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, nos hizo llegar un documento el Ing. Juan Alejandro La Rosa Boggio - Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape, donde reitera urgentemente la toma de acciones en el área de Amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape al Ing. Manuel Gonzaga Coveñas, dicho documento señores Consejeros se encuentra en el Oficio N° 114, ingresado el día 31 de mayo, pero el mismo fue reiterado por eso está aquí el documento el día 27 de septiembre del presente año, que es el Oficio N° 187, donde reitera la toma de acciones, entonces habíamos enviado al Ing. Gonzaga, pero en previa comunicación nos comunicó que se encuentra el ciudad en Lima haciendo una diligencia en el Ministerio de Agricultura, pero iba a enviar a un representante de la Oficina de Forestal, para que pueda sustentar sobre el tema de las acciones que vienen tomando con respecto a ese documento, con el Oficio N° 187-2016 del SERNANP del Parque Nacional Cerros de Amotape, lo que es la Jefatura; antes de iniciar de repente con el informe del Ing. Gonzaga en su representación el Jefe de Forestal, quiero dar a conocer al Pleno del Consejo que el día 22 de septiembre la Consejera Delegada Isabel Ramírez en un promedio de las 8:30 pm me hace llegar unas imágenes por Whatsapp, en la cual se pueden observar, si ustedes pueden ver señores consejeros la existencia de hornos artesanales donde se produce el carbón, dicho reportaje fue emitido en el programa de la ciudad de Tumbes, donde se pueden observar cantidades de hornos artesanales; miren señores consejeros los hornos, entonces a base de ese programa, se generaron dos documentos, de repente no sé si el Jefe de Forestal lo tiene en su mano, es el Oficio N° 021 de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, solicitando al Ing. Manuel Gonzaga Coveñas lo que es copia fedateada de los cargos de los planes de manejo, así como copia de autorización de los planes de manejo del presente año que ha emitido su Dirección, y sobre todo el Oficio N° 022 donde le piden copia fedateada de las Guías de Transportes Forestales emitidas por su Dirección, no sé si lo tiene en sus manos el Gerente, hasta el momento se ha coordinado con la secretaria, no se ha dado respuesta a ese documento sobre el tema de los planes de manejo, bueno el Jefe Forestal en su momento dirá su motivo de porque no se ha respondido esa documentación, pero al mismo tiempo traemos a colaciones nosotros como Comisión el malestar, la necesidad de los funcionarios del SERNANP, para dar a conocer el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijó
CONSEJERO REGIONAL



P.C. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Jubencio Vilchez Eñus
CONSEJERO REGIONAL



Pleno del Consejo sobre la problemática existente que se viene dando (...)

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
El Consejero Javier Suclupe se ha integrado a la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy martes 11 de octubre. Entonces cedemos el uso de la palabra al ingeniero la Rosa Boggio, para que pueda hacer su comentario al respecto, como órgano rector y normativo y de custodia de los recursos naturales de la Región Tumbes.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.

Buenas tardes, agradecerles la preocupación a los señores consejeros y manifestarles que Tumbes tiene dos autoridades forestales, claramente establecidas, el SERNANP dentro de áreas protegidas y el Gobierno Regional fuera de las áreas protegidas en contexto nacional, entonces nosotros tenemos tres áreas nacionales, Parque Nacional Cerros de Amotape, Reserva Nacional de Tumbes y Santuario Nacional del Manglar de Tumbes, el resto del territorio es de competencia del Gobierno Regional desde el 2012 con la Resolución Ministerial N° 170 de Agricultura, donde se transfirieron todas las funciones forestales al Gobierno Regional de Tumbes, en ese sentido la zona de amortiguamiento como su misma palabra lo dice amortiguar, ahí se debe de realizar cualquier tipo de actividades en el marco de la norma, y nosotros como SERNANP como competencia es dar opinión técnica previa vinculante favorable o no favorable en función al área, pero digamos no debería verse como un tema de oposición, si se cumplieran las normas ambientales, nosotros las damos siempre en el marco de las normas, lo que sucede es que en el tema de tala selectiva que hemos tenido en el parque el año pasado como SERNANP gestionamos que venga a Tumbes la Comisión Nacional de Lucha Contra la Tala Ilegal, por eso ven personal con polos que dice Presidencia del Consejo de Ministros y comunicamos a la Gerencia Regional de Gestión del Medio Ambiente sobre esa gestión que hicimos y nos hemos articulado; actualmente el tema de tala selectiva del Guayacán dentro del área protegida está bastante controlada y hay una serie de vehículos que están en la Policía de Taita Tarazona, ya que han perdido la titularidad, o sea los dueños ya perdieron el vehículo, hay procesos, hay gente que ha ido al penal y hay gente también de huida; entonces por ahí en la tala selectiva se ha avanzado y justo el Gobierno Regional contrato personal de la Angostura Faical, y de una u otra manera ayudo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Areña
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Javier Súlupé Sandoval
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. Arghelis Leónardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



porque fue una entrada al parque, pero en zona de amortiguamiento nosotros no somos las autoridades directa, sin embargo lo que sucede es que cuando bajan nuestros vehículos con policías, la policía interviene, nosotros no podemos hacer actas, la gente ya sabe que no somos la autoridad, entonces la Policía es la que interviene con nuestro personal, con nuestro vehículo, con nuestro combustible, pero esta la tala, digamos que al Gobierno Regional en Agricultura le hemos informado sistemáticamente del tema puntual, tala aquí, tala haya, toma acciones, pero esta es una tala mayor, es una tala rasa, son grandes extensiones donde posiblemente por el tema que hayan reacciones en el terreno que es propiedad del Proyecto Binacional Puyango Tumbes se ha instalado gente que está talando para zonas agrícolas, digamos, sin ninguna autorización, sin ningún trámite ni nada, ¿quiénes son los competentes directos? es el Gobierno Regional, por ejemplo el ANA le había dado la autorización de que en esa zona hay agua para el cultivo, debería de haber un Plan de Manejo de Cultivo, una autorización de cambio de uso, el Proyecto Puyango como titular, debería velar por esos predios que no estén invadidos, talados, es como si invaden mi casa, yo tendría que denunciar para sacar a esa gente, porque el PEBPT es el dueño del terreno, pero la autoridad forestal es el Gobierno Regional, entonces debería velar por ello, lo que está sucediendo es que en el 2012 se transfirieron funciones al Gobierno Regional de Tumbes (...)

Ing. JESÚS OVIEDO SUNCIÓN – Representante del Frente Regional Amplio de la Urgencia del Medio Ambiente y de la Comisión Binacional Mixta Perú - Ecuador.

Buenas tardes señores consejeros, a los señores autoridades presentes, por años hemos venido observando esta indiscriminada tala que viene cursando como dijo el Ing. La Rosa, viene penetrando la zonas de Reserva Nacional Protegida, que lamentablemente no se está haciendo nada, lejos de esta explicación que ha dado el Ingeniero también se tiene que ver el tema de las especies que están desapareciendo, las especies que dentro de ese sistema de amortiguamiento están desapareciendo, como son insectos, como son aves, mamíferos, etc. en la zona de amortiguamiento de la que se está hablando acá, es la zona de Matapalo, Papayal, Tutumo, esa es la zona de amortiguamiento por el lado derecho, y la margen izquierda, estamos hablando del sector de la Peña y Rica Playa, entonces allá también existe esta raza, son a mediana rasa tala, que lamentablemente esas especies son cogidas por los lugareños de la zona, y la gente de la Peña tiene especies como por ejemplo la abeja de tierra que la tienen en sus casas, tienen también sajinos en



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
D.C. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Javier Súlupye Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. Argelio Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Jubentio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



sus casas, zorros, aves entre loros, pericos etc., no es para que los mantengan allí, si no que esas especies deben estar viviendo en su zona, tienen que estar en su habita, y lamentablemente en esas circunstancias están desapareciendo una cierta cantidad de especies (...)

Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO - Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión del Medio Ambiente.

Muy buenas tarde señores consejeros, participantes, efectivamente la autoridad Forestal Regional es la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, es la que recibió la transferencias de estas funciones de lo que hoy es el SERFOR Lima, para ello exclusivamente han creado dentro de la infraestructura una Dirección, que es la Dirección de Forestal y Fauna y asuntos arbitrarios agrarios, entonces con carencias seguramente, pero no quita que haya mayor empeño, yo también lo he venido observando y tengo todo un file, esta acá y se los voy a dejar, incluso una de esas comunicaciones tienen diversos contenidos, pero en una de ellas se le dice al Director Regional que debería evaluar y si fuera necesario realice cambios de personal de esta Dirección, porque son realmente reiteradas las comunicaciones y no solo comunicaciones nosotros hemos tenido reuniones, que se ha de acordar el Ing. La Rosa que nos juntamos en la Gerencia de Recursos Naturales e incluso con el representante del Proyecto Puyango Tumbes, eso ha sido el año pasado, se le hacen encargos a la autoridad competente, aquí el competente es la Dirección Regional de Agricultura, a través de esta Dirección creada específicamente para ello, y claro seguimos viendo que no hay una respuesta como debiéramos esperar. Preocupa por otro lado la existencia de estos hornos que es una buena cantidad, que efectivamente también como Gerencia necesitamos conocer los pormenores del requerimiento de esta Comunidad Campesina, la Comunidad Campesina de Mancora para el aprovechamiento forestal, ahí están los hornos, eso es realmente sorprendente, yo no sé qué ha pasado, ni en las mejores épocas del bosque de los algarrobos tenía un potencial de aprovechamiento forestal, existía este tipo de infraestructura, hoy de los bosque de algarrobo particularmente en Tumbes, están en una condición muy deplorable por el tema del cambio climático, hemos sentido muchísimo que ya no hay mucha floración y por tanto no hay disponibilidad del fruto del algarroba y de echo en los algarrobos igual no hay buena regeneración, yo no sé qué es lo que realmente justifica, por más que fuera legal "de repente sí lo permite la norma bajo los planes de manejo", pero hay que mirar lo otro también de lo que estoy

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijó
CONSEJERO REGIONAL



Pc. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanye Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



g. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Jorgencio Vilchez Ethas
CONSEJERO REGIONAL



hablando, las circunstancias por las que viene atravesando el bosque, y claro si vamos a ser ese tipo de manejo, no vaya ser que producto de esta tala, de esta extracción selectiva pudiéramos poner en condiciones de mayor vulnerabilidad los bosques de algarrobo en Tumbes, yo ahí dejo una observación muy seria para que la Dirección Regional o a través de la Dirección Forestal de Fauna Silvestre, no solamente nos pueda mencionar aquí verbalmente su presentación o su intervención, sino que lo documente para poder conocer con mayor detalle, que es lo que está pasando en ese particular, con respecto a lo que es la presión de diversos pobladores a los bosques en particular, porque también presionan a la fauna, allí pues tenemos desde siempre extracción, para cocina, para hornos, todavía existe extracción de leña, pero también madera para cercos, madera para construcción de viviendas, madera para soportes de algunos cultivos, eso bajo un Plan de Manejo se debería estar aprovechando, pero eso tampoco hay, obviamente en los sitios que es posible aprovechar, eso es selectivo, y luego ya viene lo más serio que es la extracción de madera para la fábrica de parquet, que es esa madera dura fina, que en los años anteriores a esta gestión, en caso del Área Natural de Conservación Regional Angostura Faical que es responsabilidad del Gobierno Regional, también no se hizo nada, estuvo abandonada, y allí lo hemos encontrado casi depredada, podríamos decir este tipo de madera muy intervenida, y con la intervención de la Gerencia con la anuencia del Gobernador se colocó a un Jefe y cuatro guarda parques, se destinaron recursos y se han estado apoyando, no solo con el carro de recursos naturales, si no en distintas veces prestábamos o pedíamos apoyo de cualquier carro del Gobierno Regional y salíamos, y allí hemos hecho un trabajo articulado con el SERNANP, los Guarda Parques que contratamos son conocedores, han sido Ex Guarda Parques de muchos años atrás, son gente de la zona, y ellos nos han ayudado, de verdad creo que ahí y ojala no me equivoque hemos logrado imponer autoridad, no había autoridad aquí (...)

Ing. JORGE PEÑA MORETTI - Director de Forestal y Fauna Silvestre de la Dirección Regional de Agricultura

Muchas gracias, buenas tardes señores consejeros, en realidad lo que ha dicho el Ingeniero La Rosa es una realidad que lamentablemente no podemos dejarla pasar, porque nosotros como Agricultura, como Forestal, lamentablemente no tenemos los recursos logísticos, de personal, ni movilidad, tal es así que en muchas oportunidades inclusive hemos trabajado con ellos mismos que nos han apoyado con la movilidad para hacer operativos con el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Lis Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Argelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Área de Conservación Regional que también nos han apoyado con movilidad, y con personal para amortiguar un poco estas talas ilegales, estas talas ilegales que se hacen en realidad, es por los terrenos que son de agricultura de las áreas del Proyecto Binacional Puyango Tumbes, ha agarrado y ha adjudicado esas áreas a diferentes agricultores, y entonces ellos tratan de talar, como justificar la posesión de esos terrenos, hay agricultores que son informales que también están talando, bueno a esos si hemos tratado de avisarles, que eso no se podía hacer, pero sin embargo siguen talando, inclusive hemos ido con el Fiscal a estas áreas que han talado y ni aun así con la policía hacen caso y siguen causando este daño al ecosistema; ahora en referente al tema de los hornos para hacer carbón y se hace en un área privada de la zona de Mancora, esos hornos son técnicamente más tradicionales, entonces estos hornos se abastecen con los materiales que se extraen de los planes de manejo, oportunamente ya estoy haciendo llegar la información que ha pedido el Pleno del Consejo y así mismo le estoy preparando un informe que lo voy a ser llegar oficialmente a cada Consejero para que vean que la Dirección de Forestal está trabajando pese a las limitaciones que tenemos de personal, porque tenemos personal como ya se ha comentado, casi el 70% lo estamos manejando nosotros, y sin embargo no se puede cubrir y más aún si no tenemos apoyo logístico como decir camionetas, tenemos dos motos y así no se puede trabajar, hemos solicitado a SERFOR Lima a través de una serie de documentos para que nos apoyen con ese apoyo logístico, hemos presentado un proyecto también para que nos puedan permitir inclusive implementar el presupuesto para contratar personal para tratar de acabar de una vez por todas la cuestión de la tala ilegal.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.

Bien es muy importante atender este tema, pero si quisiera precisar nosotros como SERNANP directamente administramos el 34% del territorio, incluyendo las tres áreas protegidas, el Parque Nacional, la Reserva Nacional de Tumbes, y el Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, y eso se lo he hecho llegar a todo los consejeros regionales debido a una queja que hizo el Gobierno Regional al SERNANP y al Ministro del Ambiente, donde lamentablemente declararon entre otras cosas, que las áreas protegidas no facilitaban desarrollo, conservación, entre otras cosas, cuando en realidad nosotros siempre hemos facilitado todas las actividades, pero en el marco de las normas, el área de amortiguamiento, no es área protegida en el Estado de contexto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
C. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Javier Sincupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Tc. Wairre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Nacional, simplemente es un estatus donde está permitido cualquier actividad, pero en el marco de las normas, no es área protegida, solamente es área de amortiguamiento, la palabra lo dice, amortiguar, ahí hay población, hay actividades que deberían de otra forma de coadyuvar que se desarrolle de manera sostenible, por otro lado si sacamos cuenta el SERNANP maneja el 34% y es la autoridad directa, pero también hay funciones de los gobiernos locales y del Gobierno Regional, por ejemplo el tema de Zapayal, que ha salido en las noticias sobre el tema educativo, Zapayal está ubicado en las reservas de Tumbes, no es el tema del SERNANP ver el tema de educación, no es función del SERNANP ver fronteras vivas, es de interés, si lo es, en el tema de las carreteras no es función del SERNANP, pero sí de mucho interés, entonces por ahí habría que tener en claro, si comparamos el SERNANP tiene un promedio de 20 Guardaparques más el personal especialista administrativo, estamos hablando de un promedio de una 28 a 30 personas entre las tres áreas protegidas, 28 a 30 personas para 34% del territorio, es insuficiente, claro que es insuficiente, hacer los trabajos de dos y de tres, esa es la realidad, mi jefatura tiene dos áreas protegidas, el Parque y la Reserva, pero comparemos con el Gobierno Regional que maneja la diferencia 34% menos del 100%, que tiene forestales un ingeniero a cargo de la Dirección de Flora y Fauna Silvestres y Asuntos de Ambientales y Agrarios y cuatro profesionales para el 66% del territorio incluido el Área de Conservación Regional de Angostura Faical, que el Gobierno Regional contrato y eso hay que reconocerlo, por primera vez en la gestión de ustedes y el Ingeniero Leiva contrato desde fin del año hasta julio de este año personal, eso quería que entiendan que el que más cumplía con sus funciones fue quejado ante el Ministro del Ambiente, somos Estado, hay que trabajar en equipo y hay que sincerar las cosas, actualmente no hay operatividad en el tema forestal del Gobierno Regional de Tumbes, y es un tema urgente que tratar, porque va avanzando, hay dos posibilidades o se generan los mecanismos para que la Oficina Forestal tenga presupuesto o la otra posibilidad es que el Gobierno Regional, lo pongo al análisis de ustedes y pidan que intervenga el SERFOR, el SERFOR es el Servicio Nacional Forestal que es la entidad del Ministerio de Agricultura, donde no fueron transferidas las funciones forestales, hay regiones que pidieron voluntariamente como es Tumbes que les transfieran las funciones forestales, si analizamos entre las regiones que no pidieron que les transfieran como es Piura tienen mayor presupuesto, tienen personal es más los profesionales tienen sueldos bastante altos que de una u otra manera atraen a profesionales de calidad, entonces es un tema que deberían verlo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yagueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



TPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanrré Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Gerencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



ustedes, pero en el caso de nosotros ya hemos informado a la máxima autoridad que es el Consejo Regional y otro paso que hemos tomado es de pedir la intervención de SERFOR, pero quisiéramos que a través de ustedes se logre viabilizar sus funciones ante este problema.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Ingeniero una pregunta, dígame ¿usted ha hecho de conocimiento de lo que está manifestando al Consejo Regional en Pleno?, o sea a la Consejería Delegada, a efecto de que cuando me mandan un documento, yo hago el efecto multiplicador, o sea con copia a los consejeros, a ver que yo recuerde no he recibido documento alguno.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.
Hemos hecho llegar un juego al Consejo Regional, no exactamente a todos los consejeros.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Al Consejo Regional se supone que es a la Consejería Delegada y luego se hace el efecto multiplicador a los consejeros, al menos los miembros de la Comisión deben de tener conocimiento de ello.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.
El reiterativo ha llegado al Consejo Regional, con fecha 22 o 27 de septiembre, el primer documento ha sido de mayo que se le envió a Forestal y también al Proyecto Puyango Tumbes con copia simple a la autoridad Regional que es la Gerencia Regional de Recursos Naturales.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Yo le rogaría que el futuro cualquier documento que envíe, lo mande a la Consejería Delegada, porque inmediatamente en el día se hace Despacho aquí.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.
El otro tema de los hornos, hace un tiempo nosotros detectamos que forestal autorizaba mediante planes de manejo, porque fuera de áreas protegidas deben haber planes de manejo y expediente técnico, entonces forestal les autorizaba mediante planes de manejo el aprovechamiento, le informamos a Forestal en su momento, que se autorizaba, pero la gente estaba ingresando al Parque Cerros de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaquefine Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súlape Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Warré Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Amotape al fondo, a sacar la madera, eso sí es preocupante, lo que vemos es el tema de hornos, que a mi si me han llegado esas fotos, pero, con sinceridad como hemos estado tan ocupados con un tema bien serio no hemos tenido tiempo ni de ir a criticar, entonces las personas que Forestal autoriza, pero no hacen seguimiento en la fiscalización si cumple o no cumple, y de esos hornos que están en Quebrada Fernández, me han llegado solamente las fotos, porque no he tenido tiempo, podría ser que esa madera podría ser del parque y coincido con la opinión del señor Manuel Leiva que son hornos demasiado grandes y ya no hay mucha maderas fuera, no nos oponemos que se hagan las cosas, pero se tienen que hacer bien, estamos para dar las posibilidades, pero si llama la atención, no sé si la autoridad los habrá autorizado, tendríamos que ver ese tema y es preocupante.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Bueno Consejeros es muy preocupante todo este tema, porque realmente sabemos que hay esas limitaciones económicas que viene atravesando el Gobierno Regional, y sabemos muy bien también que tenemos que elaborar proyectos que permitan mejorar ese manejo o ese control dentro de las áreas de amortiguamiento, así mismo también como el área de amortiguación nacional, que se encuentra presente el ingeniero Leiva, yo estoy ejecutando o siguiendo un proyecto que va a desarrollar el área de Conservación Regional y está hasta el momento en le OPI, porque sigue en la OPI, el Gobierno Regional tiene que firmar una carta de compromiso de mantenimiento cuando se culmine el proyecto, si no me equivoco ese proyecto es por tres años, y realmente eso debió haberlo firmado el Gerente de Presupuesto, lo ha derivado al Gerente General y hasta el momento no se firma esa Acta de compromiso, porque es importante esa Acta de compromiso, para que pueda tener el proyecto la viabilidad y posteriormente darle los recursos, y equipar o proteger el área de conservación regional, dentro de las alternativas porque tampoco no podemos siempre ver el tema de problemas, hay que ver las soluciones y hay que ver la manera cómo podemos proteger nuestro ecosistema, proteger nuestros recursos, sabemos que la mayor cantidad de carbón que se va a las pollerías para el sur, y de donde sale, sale de Tumbes, señores consejeros por eso les pedí la información con el Oficio N° 021 y el N° 022 que el Ingeniero Jorge Peña me va a alcanzar, porque también queremos ver como se está dando al autorización en esos Planes de Manejo, cuantos planes de manejo hay en la Región Tumbes, si esos hornos están ubicados dentro del límite del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Subencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Gobierno Regional de Tumbes o de repente pertenecen a otra Región, pero de donde están sacando los grupos, de donde están sacando la materia prima, en este caso es la madera de Tumbes, entonces quien está solicitando el transporte de ese material a otras regiones, todo eso creo que el ingeniero Peña en su momento va a tener que informar al Pleno del Consejo, los veo muy preocupado por ese tema, también hablaban de SERFOR, lo he buscado en internet, y dice SERFOR es la Autoridad Forestal de Faunas Silvestres, y Piura que no fueron transferidas las facultades tiene presupuesto para contratar profesionales y acá nosotros no tenemos, entonces hay que ver el mecanismo como atraer de repente una inversión para proteger el ecosistema, no sé si está dentro de las funciones del Gerente o de repente aquí en coordinación o mediante un Acuerdo darle las facultades para que se haga todo el mecanismo, pero siempre y cuando permaneciendo nuestra independencia con el Gobierno Regional con las decisiones transferidas (...)

Ing. JORGE PEÑA MORETTI - Director de Forestal y Fauna Silvestre de la Dirección Regional de Agricultura.

Como les manifestaba nosotros como Dirección Forestal hemos preparado un proyecto, lo hemos enviado a SERFOR Lima, para que nos apoyen presupuestalmente para contratar personal, logística, todo para acabar con la tala ilegal, en realidad como dijo el Ingeniero Boggio, como nosotros somos parte directa de esta institución que tratamos de unir esfuerzos inclusive con ACR que nos apoya con movilidad, ya se debe de hacer un solo conjunto para tratar de apoyar al SERNANP, que está en la zona de amortiguamiento, tiene personal y nosotros no estamos ahí y tienen todo, tienen voluntad de frenar todo esta deforestación, yo creo que lo puede hacer, como si nosotros en caso si estuviéramos en una área protegida que si no es mi función no lo voy hacer, tenemos que hacerlo al final, nosotros no contamos con los medios para el personal con logística para estar presente, como dicen nosotros tenemos cuatro personas, incluido yo cinco personas, lo que tenemos que ha abarcar más o menos 65% de todo el territorio de Tumbes y si el SERNANP tiene posibilidades de apoyarnos allí lo puede hacer, yo pienso que es de todos de ayudarnos y darnos la mano, en lo referente a lo que manifestaba el Consejero de los hornos de carbón, miren los Planes de Manejo es un instrumento legal que permite la Forestación Fauna Nacional de todo nuestros recursos, más aun si se ponen estos planes de manejo en una área privada, estos hornos están ubicados en una zona de la comunidad campesina de Mancora en una zona privada, en una área privada, y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feljón
CONSEJERO REGIONAL



PC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupa Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Waurre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Juhengio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



se le ha autorizado el funcionamiento, para que se pueda abastecer de material forestal, justamente de los planes de manejo en área privada, nosotros no damos un Plan de Manejo o aprobado un Plan de Manejo, en área de Recursos Naturales, eso ténganlo por seguro no ha salido ninguno, y a la fecha tenemos siete Planes de Manejo aprobados nada más.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada

Una pregunta, quien es la autoridad o la Institución que debe velar por la intangibilidad de los recursos naturales, bueno si es una zona de amortiguamiento, pero de todas maneras hay recursos que se están depredando y a la postre eso se va a convertir netamente en algo desolado, ahora yo les pongo un ejemplo, en Colombia los planes de manejo se manejan que cuando hay una tala de un árbol se cultivan dos, es cierto usted lo sabe, entonces podríamos recomendar o podemos establecer mediante una directiva o mediante una reglamentación efectiva que se cumpla si hay planes de manejo de tipo de recurso forestal, por lo menos se haga una reposición del mismo, si no imagínese un algarrobo cuanto de mora por tener su talla natural, son 8 años, al depredar un árbol tenemos que esperar 8 años, para tener un árbol como el que estamos talando, bajo esa lógica tengamos nosotros que hacer una especie de sensibilización, concientización a la población, que si también se le da una autorización y tienen que manejarlo con mucha responsabilidad, no cree usted ingeniero.

Ing. JORGE PEÑA MORETTI- Director de Forestal y Fauna Silvestre de la Dirección Regional de Agricultura.

Justamente los planes de manejo esta estimulado y al final que se cumpla, se tiene que hacer una reforestación, al margen de eso tiene que promocionarse un par de quilos de semilla de esos que los pone a disposición forestal, esos Planes de Manejo como les digo no es una tala, si no es un Plan de Manejo de los árboles que deben tener un diámetro de 30cm. Si no, no se pueden tocar los árboles más pequeños de diámetro más pequeños, esos todavía se quedan en el campo, inclusive los arboles semilleros, que también están estipulado por Ley, tienen que estar el 15% de árbol semillero todo eso se cumple, eso se cumple por que el hecho de presentar un Plan de Manejo no se significa que ya se va aprobar, si no que el personal va al área y verifica todo, porque cada árbol que se va a cortar y cada árbol que está presente en esa área esta con las coordenadas, o sea un árbol aquí esta con sus respectivas coordenadas, entonces cuando se va a verificar, se identifican esos árboles y al final si esta todo conforme se aprueba, debo de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Sáclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Erias
CONSEJERO REGIONAL



indicarles que OSINFOR es el organismo de jurisdicción de forestales, OSINFOR es el que nos supervisa, OSINFOR va al campo y verifica, a parte que nosotros verificamos, ellos también van al campo verifican si realmente se está cumpliendo lo que dice el Plan de Manejo, y ustedes deben entender que nosotros no queremos meternos en problemas, porque digamos en la gestión anterior han habido muchos problemas por esa cuestión que OSINFOR ha venido y realmente el Plan de Manejo no se cumplía como estaba establecido, y ahorita digamos están denunciados los dueños de esos terrenos, los que habían priorizados los tramites, el ingeniero de Forestal de esa época esta denunciado, y nosotros con las limitaciones que tenemos damos cumplimiento, y tampoco queremos vernos en problemas.

POBLADOR EXTRACTOR DE ZARUMILLA

Buenas tardes señores consejeros, señores de instituciones presentes, yo soy de Zarumilla, con muchísimos años como extractor, como 40 años, he visto como existen los manglares por esa zona y van desapareciendo hace muchos años y hasta el día de hoy siguen desapareciendo, si hubieron muchos proyecto millonarios y nada sale, entonces una propuesta en el año 2003, teníamos una misión de hacer otras actividades menos la extracción, como proyecto de ecoturismo, como pequeños proyectos de pesca, de maricultura, para que los extractores se dediquen a otras actividades, porque en el año 2003 los recursos en el manglar como concha y cangrejo rojo, seria dificultoso y llegaron a estar en estado crítico, bueno para mí como ciudadano de a pie se siente desubicado; y que se está haciendo con todo esto, acaso los manglares no están protegidos por el Estado; desde el año de 1957 los manglares desaparecieron más 10,000 hectáreas, entonces para mi es decepcionante escuchar, yo camino por la zona que creo que antes era la reserva de Tumbes, ahora es la Reserva Nacional o Parque Nacional, Cerros de Amotape por más de 30 años he visto como está cambiando, da pena y quien responde por tanta tala, yo lo digo recientemente al Alcalde Zarumilla y al Consejero Wanrre aquí presente, estuvimos en un lugar muy lindo en Papayal en una laguna similar, porque el Alcalde me pidió por experiencia de trabajo que yo tenía ya en el santuario, porque con mucha honra ese lugar conocido que ahora se llama Puerto 25 a mucha honra yo lo hice y que quede por si al casó grabado si estoy mintiendo y que alguien me desmienta, y saben que con herramientas en las manos y con empuje y con ganas por amor a los manglares; disculpen estoy escuchando y creo que tienen poco conocimiento, escucho al ingeniero La Rosa que me conoce que dice que en las zonas de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suciupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



amortiguamiento se puede hacer cualquiera actividad, no, en las zonas de amortiguamiento solo se pueden hacer actividades compatibles conocidos del área, no se puede hacer cualquiera actividad, si una actividad no es compatible con el miembro del área, no tiene por qué darse permiso, entonces por que suceden estos caso (...)

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Bien señor ha sido el tiempo cumplido en la Sesión Extraordinaria esta solo para un punto de agenda que ha pedido el Presidente de la Comisión, está pidiendo el uso de la palabra el Ingeniero Boggio Luna, por favor el Ingeniero Leiva primero.

Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO - Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión de Medio Ambiente.

Son tantas las cosas, lo que ha señalado el Ingeniero Arghelis, respecto a los proyectos de inversión pública, efectivamente, hay un Proyecto de Inversión Pública para Control y Vigilancia del Área de Conservación Regional, la Angostura Faical, por los mecanismo que manda el SNIP se requiere una carta que asegure la operación y mantenimiento, antes la propio Unidad Formuladora, o la Gerencia que tenía a cargo la Unidad Formuladora, podía formular una carta y con ese requisito le daban la viabilidad, hoy creo que hay una exigencia pero que igual es la institución es el Gobierno Regional que tiene que superar esa situación, tiene que hacerlo el Gerente de Planificación y Presupuesto para poder cumplir el requisito, eso está entrapando no solo el Control y Vigilancia al área de Conservación Regional, efectivamente desde los fines de julio no hay presupuesto para los cuatro guarda parques y el Jefe del Área de Conservación Regional, porque no se le da la viabilidad y por tanto no se le puede asignar los recursos, el presupuesto es para tres años y proveer casetas de control, en realidad no son casetas de control son puesto de control, que no son solo para las actividades ilegales, sino para todo los servicios que ahí se pueda brindar, como el ingreso futuro de turistas en acompañamiento, en fin la interpretación y todo lo que se pueda prever en esos lugares y además el guiamiento de los guarda partes puedan patrullar convenientemente en coordinación con las demás instituciones el SERNANP en este caso, pero hecho con la Dirección Forestal y Fauna de la Dirección Regional, ahí hay una posibilidad muy concreta, el área de Conservación Regional tendría sus recursos, tendría Guarda Parques, lo que tiene que hacer en este caso la Dirección Forestal y Fauna es sumarse ir a cumplir sus funciones, no hay que esperar ingeniero Peña, lo cierto que cualquiera pueda intervenir, se puede intervenir, y generar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Warrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Mg. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



efecto legal cuando uno tiene su función, su experiencia, si no le pueden denunciar incluso, o sea no hay que mirarlo así tan fácil, porque estando ahí puedes intervenir (...)

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Primero para saludar a todos los participantes y agradecer la presencia del ingeniero Boggio, un tema muy importante para la Región de Tumbes, escuchamos cadencias y cadencias en el Gobierno Regional la Comisión de Recursos Naturales tiene a cargo este tema, yo creo que aquí necesitamos profundizar este tema, profundizar saber si efectivamente, se les autorizó o no se les autorizo a los que han construido estos hornos de carbón, si se está permitiendo, y por qué se está permitiendo, yo creo que aquí al margen que es muy buena la exposición que han hecho para que nosotros también estemos al tanto, le compete mucho a la Comisión Ordinaria que profundice este tema, de todos maneras he escuchado al señor y es verdad, dice están haciendo intervenciones se está haciendo tala, quien están controlando esto, y el señor está aquí diciendo que falta presupuesto y recurso humano, volvemos a lo mismo en algunos aspectos, entonces la pregunta es de quien depende esto?, se nos critica mucho y hablo como Gobierno Regional, la falta de Proyectos, de expedientes viables para que puedan hacer aprobados y se genere presupuesto, yo creo que aquí es claro y muy preciso lo tiene el Consejero Arghelis, y que profundice, y que nos haga llegar un informe a este Pleno ya para ver y tomar recomendaciones del caso y tomar acuerdos, porque es un tema amplio, y desde ya decirle al ingeniero Boggio que tiene todo nuestro respaldo como Consejo Regional y todo lo que tenga que ver para que no se destruya el bosque, estamos aquí nosotros lo que usted requiera hágalo saber aquí, y debemos de trabajar directamente con Agricultura, pero también tendremos que escuchar las cadencias de la Dirección de Agricultura, hay cadencia señores y siempre volvemos a lo mismo de ciertas direcciones, entonces yo creo y le pido al Pleno que de repente la Comisión profundice, pida los documentos pertinentes y pueda emitir un informe y nosotros como Pleno tomar el Acuerdo respectivo.

Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS – Consejero Regional

Hemos escuchado muy atentamente a los ingenieros que han expuesto, si el SERFOR ha financiado antes, por qué hoy no puede continuar, la propuesta seria aprobar un Acuerdo de Consejo donde estaríamos recomendando que se dé un financiamiento, como nos



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijó
CONSEJERO REGIONAL



CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súcupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Rubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



dice el Ing. Leyva antes ellos financiaban, entonces sería bueno recomendar que ese apoyo continúe.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Nosotros como Comisión de Recursos Naturales en el tema de la tala ya hemos tomado medidas, hemos enviado los oficios correspondientes al Ing. Gonzaga de Agricultura, como lo dijo el Jefe de Forestal y Fauna va a formular su informe, con respecto a ese informe, vamos a preparar un informe final dándole a conocer al Pleno del Consejo, pero vamos al tema que no tenemos recursos económicos, hay que ver la manera de emitir un Acuerdo de Consejo en recomendar al Gobernador Regional que realice las gestiones, para que nuevamente el SERFOR pueda intervenir en coordinación con el Gobierno Regional de Tumbes, en el tema del Área de Conservación y darle la facultad al Gerente de Desarrollo Económico que está ligado a la Dirección de Agricultura y lo que nosotros tenemos que ver es que aquí se necesita personal capacitado, porque si no va a seguir subiendo la tala, no hay inspecciones, no va a ver quién vea los planes de manejo, y todas las cosas relacionado a la falta de personal dentro de la Dirección Regional de Agricultura.

Ing. JUAN ALEJANDRO LA ROSA BOGGIO- Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape.

Solo para informarles que nosotros como SERNANP hicimos el nexo de sentar a SERFOR con la Dirección de Flora y Fauna Silvestre dentro de las hectáreas agrarias y SERFOR tiene unas fichas para generar presupuesto, para no seguir en esto. En el tema del Área de Conservación Nacional nosotros como ente rector el SERNANP ha apoyado a todo los gobiernos regionales, en Lambayeque recibió una camioneta para el sistema general del Área de Conservación, la camioneta que a veces lo vemos en otras cosas, y también les pediría que nos apoyen con el personal, el presupuesto, porque internamente se necesita alguien que haga ejercer la norma, porque cuando yo les decía que esto está permitido era en el marco de la norma, por ejemplo ahorita se está construyendo el puente que une a Cabuyal, nosotros no nos oponemos, pero el Gobierno Regional no nos ha mandado un documento que emita la opinión técnica previa, porque es un derecho persistente, porque toda entidad tiene derecho y es más porque nos ayuda a nosotros, porque nuestro vehículo pasa por ahí, pero que nos respeten (...)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Ingeniero esa camioneta que está manifestando el ingeniero Boggio quien la tiene.

Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO- Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión de Medio Ambiente.
Lo tiene el Gobierno Regional - la Gerencia de Recurso Naturales que es el ente de Conservación Nacional y la Gerencia lo ha dado con el 80 % en el uso del área de Conservación Nacional Angostura Faical, la camioneta está en la Gerencia para el uso de la misma como autoridad del Sistema de Conservación Regional (...)

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Consejeros estamos escuchando al ingeniero Boggio que se manifiesta incómodo con esta situación, aquí no hay distorsión de palabras, el señor Boggio tiene de conocimiento que se donó una camioneta y quien está utilizando esta camioneta es el área correspondiente y usted me está diciendo que se está utilizando el 80% para lo que fue donada (...)

Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO- Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión de Medio Ambiente.

Sobre las zonas de amortiguamiento, yo fui participe en aquellos años que se empezaron a planificar las áreas protegidas, entonces en ese momento con mayor criterio se establecieron las zonas de amortiguamiento, en el Santuario de Manglar de Tumbes el límite es la carretera Panamericana todo Campo Amor está en la Zona de Amortiguamiento, pero al inicio como una especie de ensayo para ver cómo nos da o que logramos y cosa que se pueden gestionar, pero han pasado tantos año y eso es lo que le reclamábamos al SERNANP el año pasado y al Ministro del Ambiente, porque nunca el Ministro del Ambiente pudo conversar con nosotros para ver el tema de las irrigaciones, Tumbes esta así porque no tenemos desarrollo, no hay inversión porque hay mucho limitante, y sin embargo el Ministro vino y las áreas Naturales Protegidas dan más ingresos económicos que cualquier proyecto de desarrollo, y nosotros deberíamos preguntar al Ministro, Tumbes con las Áreas Naturales Protegidas creadas desde 1975 hasta la fecha cuantos soles ha dado para el desarrollo de Tumbes y sigue la pregunta, por qué ya estamos en el 2000, entonces cuando surge este tema de intervenciones como la carretera la Bocana a Rica Playa, que hubo la queja del ingeniero o es que la intervención que se aplicaba desde el sitio ambiental y una carretera que se está interviniendo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súcipe Sadeval
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo Lopez Salazar
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



por el Fenómeno El Niño y que está interviniendo en comunicaciones en el puente Cabuyal, este es la población antigua y que una poblaciones y que una actividades económicas y lo que le dijimos el año pasado al Ministro tantos años han pasado y queremos sentarnos con ustedes para analizar y ver que podemos mejorar, juntos poner esfuerzos o compartir esfuerzos, y hay que revisar las zonas de amortiguamiento no todo el ámbito puede ser zona de amortiguamiento.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Entonces los acuerdos a tomar serian lo siguiente: La Comisión Ordinaria de Recurso Naturales y Gestión del Medio Ambiente tiene a consideración la investigación, profundice y pueda emitir su informe a este Pleno; el segundo Acuerdo también que se ha solicitado, porque manifestó el ingeniero Leiva que sería bueno un Acuerdo que especifique algo de SERFOR en la zona de amortiguamiento.

Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO- Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión de Medio Ambiente.

Es necesario que el Gobierno Regional con el SERNANP pueda formar una Comisión para revisar la conveniencia de mantener el ámbito en las zonas de amortiguamiento en las áreas naturales protegidas.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Si vamos hablar el tema de amortiguamiento, vamos a ver el tema Territorial y aquí lo importante es disminuir la tala y nosotros como Comisión necesitamos que haya intervención económica por parte de los organismos competentes, el Gobierno Regional no tiene los recursos, cuál es su idea de cómo poder trabajar con SERFOR y como generar presupuesto, entonces ahí va el objetivo del Acuerdo, ahora el señor Leiva puede hacer otro trabajo o un adicional, por que nosotros no vamos al tema jurídico, no vamos al tema de la tala que hacemos nosotros como Gobierno Regional para disminuir la tala que se está dando en la zona de amortiguamiento.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Ingeniero le doy un alcance este viernes llega la visita de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Republica y se están inscribiendo para tener la participación para que hagan su propuesta y hagan una pequeño diagnóstico de los que ustedes están pidiendo, sobre el presupuesto que requieren para poder cumplir



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

con sus funciones y se puedan inscribirse y puedan tener la participación para este viernes.

Tc. Liz Yacqueline Campos Fejón
CONSEJERO REGIONAL

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

Jubencio Vilchez Fijas
CONSEJERO REGIONAL



Ing. MANUEL LEIVA CASTILLO- Gerente Regional de Recursos Naturales de Gestión de Medio Ambiente.

La Comisión de la Lucha contra la tala ilegal la tenemos reservada para su momento según la medida de Agricultura es una labor de inteligencia para ver dónde va a entrar la Comisión, porque la Comisión no la podemos traer a siegas, lo que yo voy hacer con el Director Regional de Agricultura es que llegue la información y de ahí nos articula con esto.

Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO - Secretario del Consejo Regional

Se han anotado dos acuerdos luego de haber escuchado la intervención de cada uno de los representantes del SERNANP y la Gerencia de Recursos Naturales, como primer punto que se forme una Comisión Multisectorial para para poder intervenir en las zonas que se está talando; y como segundo punto que el Gobierno Regional de Tumbes realice las coordinaciones para lograr que se continúe con el apoyo del SERFOR; y como tercer punto, que la Comisión Ordina de Recurso Naturales investigue y profundice la tala, y que los hornos que producen carbón en las Zona de Amortiguamiento cumpla con las normativas y que emitan su informe correspondiente a este Pleno de Consejo.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Consejeros estamos involucrando varios temas en una sola investigación aquí tenemos que tener las cosas bien claras, el tema de los hornos eso está relacionado a los Planes de Manejo y de los Planes de Manejo ya se pidió información a Forestal y Forestal a dicho en la Sesión que va a enviar la información, ahora la tala viene hacer la Comisión Multisectorial, eso son temas diferentes, si vamos a congregiar todo, es muy amplio y no vamos a terminar, por ahora el tema de los planes de manejo para el tema de los hornos, esa es otra investigación, vamos hacer una visita in situ juntos con los de prensa que hicieron ese reportaje con la Comisión de Agricultura.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Señor Arghelis, usted trae hoy día a Sesión Extraordinaria el tema de los hornos, entonces si tiene que emitir su informe por separado



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



hágalo, pero investigue y si ya lo incluyo en esta Sesión inclúyalo como investigación.

Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO - Secretario del Consejo Regional

Como primer punto, formar una Comisión Multisectorial para poder intervenir en las zonas que se están talando. Como segundo punto el Gobierno Regional de Tumbes reinicie las coordinaciones para lograr que se continúe con el apoyo de SERFOR. Como tercer punto que la Comisión Ordinaria de Recurso Naturales investigue y profundice con respecto a la tala que producen el carbón las zonas de amortiguamiento y también que se cumpla con las normativas y que se emita un informe a este Pleno de Consejo y así mismo de considerarse necesario de realizarse dos tipos de informes que se llegue a concretizar. Voy a dar lectura al primer Acuerdo al respecto que se forme una Comisión Multisectorial para poder intervenir en las zonas que se están talando, los consejeros que están de Acuerdo que levanten la mano, consejera le informo que se ha aprobado por unanimidad.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Delegada Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba

Como segundo punto, que esta Comisión de Recursos Naturales investigue los Planes de Manejo sobre los hornos de carbón y la tala en la zona forestal; los consejeros que estén de Acuerdo que levanten la mano. Consejero se aprobó por unanimidad.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Delegada Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba

Y como tercer Acuerdo que el Gobierno Regional de Tumbes reinicie las coordinaciones para lograr que continúe el apoyo por parte del SERFOR, los consejeros que estén de Acuerdo que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERO REGIONAL

levanten la mano, consejeros les informo que se aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
PC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Delegada Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 083-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR una Comisión Multisectorial con el fin que intervenga en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape donde se viene afectando por ocupación, tala rasa, quemada, desbroce con fines agrícolas y otros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCOMENDAR a la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente investigue sobre la emisión de los Planes de Manejo otorgados por la Dirección Regional de Agricultura Tumbes sobre los hornos de carbón y por la tala en Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - ENCOMENDAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Tumbes reinicie las coordinaciones para lograr que se continúe con el apoyo por parte de SERFOR.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: "Ratificación – Modificación del acuerdo de Consejo Regional N° 036-2015-GOB. REG. TUMBES-CR-CD, de fecha 20/05/15"

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO – Consejera Regional
El tema de agenda viene como referencia una cedula de notificación sobre el caso donde nos están pidiendo una copia fedateada del Acta de Sesión N° 11-2015 de fecha 20 de mayo del 2015, durante un plazo de tres días, esta notificación es en base al peculado de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Liz Yaqueline Campos Feijóo
C. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lourdes Patricia Bustamante Arena
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Javier Súchpe Sandoval
C. Javier Súchpe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Warre Reyes Lopez
C. Warre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Arghelis Leonardo López Salazar
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jubencio Vilchez Eijas
Jubencio Vilchez Eijas
CONSEJERO REGIONAL



bienes públicos correspondiente a la Ayuda Humanitaria, hemos solicitado información también mediante el Acuerdo de Consejo N° 11 y en parte de este Acuerdo de Consejo hay unos párrafos que no están netamente específicos, es por ello que lo hemos puesto en punto de agenda, para su debate y rectificación correspondiente si el Pleno está de acuerdo, es por ello que solicitamos al ex Secretario de Consejo que en esa fecha tuvo a cargo elaborar el Dictamen o de estar presente en la Sesión de Consejo, para que nos alcance copia de él y poderlo debatir. Consejera en el punto de agenda está el Acuerdo de Consejo N° 036 donde hace de conocimiento y si el Pleno me lo permite voy a dar lectura a lo que se acordó por mayoría, de lo que dice el Acuerdo N° 036 -2015.

ARTICULO PRIMERO. - Derivar al Gobernador Regional de Tumbes Arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses toda la documentación del expediente para que emita la respectiva Resolución Ejecutiva Regional, donde se aprueba la exoneración del Proceso de Selección para la adquisición de Ayuda Humanitaria, teniendo en consideración la Certificación Presupuestal de 396 mil, alcanzada en el Informe N° 119/2015 GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 13 de mayo 2015 por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la publicación del presente Acuerdo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO. - Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva. Regístrese Comuníquese y Archívese.

Consejero Delegado Ingeniero Arghelis López Salazar.
Ahora que dice en el Acta, si me lo permiten voy acotar lo que se acordó por mayoría en el Acuerdo de Consejo Regional N° 36.

ARTICULO PRIMERO. - Derivar al Gobernador Regional de Tumbes Arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses toda la documentación del expediente para que emita la respectiva Resolución Ejecutiva Regional, donde se aprueba la exoneración del Proceso de Selección para la adquisición de Ayuda Humanitaria teniendo en consideración la Certificación Presupuestal 396 mil alcanzada con el Informe N° 119/2015 GOB. REG. TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 13 de mayo 2015, por la Gerencia Regional



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes.



Tc. Liz Yaqueline Campos Feljoo
CONSEJERO REGIONAL



PC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanra Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la publicación del presente Acuerdo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional bajo responsabilidad.

Ingeniero Arghelis Leonardo López Salazar Consejero Delegado. Vale recalcar que el voto del Consejero Delegado solo puede emitirse cuando hay un empate, cuando son cuatro votos a favor se toma por mayoría.

Las exposiciones, debates de esta Sesión han sido grabadas en audio los mismos que obran en la Secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes. Siendo la 01:05 del día 20 de mayo del 2015 el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, firmando el Acta todos los consejeros, entonces consejeros hay un tema que no concuerda con el audio que hemos escuchado con algunos consejeros, es por ello que lo hemos traído para el debate y rectificación de ser el caso, ya que la Fiscalía lo hace con entendimiento que el Consejo Regional ha aprobado la exoneración, en este caso lo someto Consejera Delegada, lo someto al Pleno ya que estamos siendo llamados por la Fiscalía.

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional
Consejera Delegada hay que escuchar el audio, porque de acuerdo al audio se hace el Acta, yo he leído y he sido citado por el Fiscal y en todo momento me decía ustedes han aprobado la exoneración, porque acá dice y yo manifesté que en ningún momento el Consejo había aprobado la exoneración de los alimentos, me volvió a preguntar y le volví a decir lo que justamente se había aprobado, pero yo no me he dado el tiempo de haber leído los documentos porque no he leído el documento y hemos escuchado el audio con los demás consejeros y creen que esta tergiversada el Acta.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Consejero Javier Suclupe usted manifestó que el audio no decía la aprobación de la exoneración de Ayuda Humanitaria, no le manifestó eso al Fiscal.

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional
Consejera Delegada no le manifesté porque, yo cargaba el Acta, no lo tengo en la mano, el Acta anterior cuando nosotros no lo exoneramos, y por eso es que en ese momento el Fiscal me



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arévalo
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

[Handwritten signature]

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Handwritten signature]

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



pregunto ¿Cuántos consejeros son?, siete le dije, me pregunto por el nombre de los consejeros, y le di el acta para que viera lo que no exonero.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Entonces aquí dice en el articulado primero donde se aprueba la exoneración del Proceso de Selección para la adquisición de Ayuda humanitaria, eso no consta en el audio, entonces quien lo puso esa frase en el artículo primero del Acuerdo de Consejo Regional N° 036-2015, a ver el Secretario anterior que manifieste su versión.

CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – ex Secretario de Consejo Regional

Señores consejeros muy buenas tardes, con la venia de todos ustedes voy hacer el uso de la palabra, toda vez que me lo están solicitando, el Acta de Sesión de Consejo de aquella fecha que es la N°11 Extraordinaria, termina después de un amplio debate, donde ustedes recordaran que las cosas ya se habían distribuido por esa razón no se pudo exonerar del proceso de adjudicación, toda vez que el Consejero Suclupe había mencionado que tenían un Dictamen, pero solamente de la documentación que le habían hecho llegar no considerando las Guías de Internamiento que ya existían dentro de Almacén del Gobierno Regional, entonces el aquí hizo mención y por esa razón no había emitido el Dictamen correspondiente, tal es así que del debate sale una propuesta de que se remita todo el expediente de este proceso que estaban solicitando al Gobernador Regional para que el determine y mediante Resolución lo aprobaba o no, entonces llegan a la etapa final del debate donde el Consejero Delegado en aquel entonces manifiesta que habían dos propuestas una era que lo trataban en la siguiente Sesión y después de tener toda la documentación correspondiente determinar si procedía o no exonerarlo el Consejo Regional, entonces esa era la segunda propuesta, y la primera propuesta era derivarlo al Gobernador Regional, pero que pasa, que en la formulación del lanzamiento de la propuesta el Consejero Delegado indica tal como está en la parte final donde aparece la votación de todos los consejeros, donde están todos a favor de derivar el expediente al Gobernador Regional para que emita la resolución correspondiente, pero que pasa que votan a favor cuatro consejeros y dos consejeros indican que no estaban a favor que lo eleven al Presidente, no se parece que la intención era de que se apruebe o que se deje para la siguiente Sesión; entonces el Acuerdo de Consejo sale en el mismo día, porque ya habían estado los funcionarios e indicaban que necesitaban el Acuerdo de Consejo



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Liz Yaqueline Campos Feijóo
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERA REGIONAL

con urgencia y formularon el Acuerdo de Consejo en la brevedad y se derivó en el mismo día.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO – Consejera Regional
¿Tú lo formulaste?


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lourdes Patricia Bustamante Arena
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – ex Secretario de Consejo Regional
No, yo no lo formule.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Javier Súchipe Sandoval
Tc. Javier Súchipe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional
Quien lo formuló.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Wanrre Reyes Lopez
Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – ex Secretario de Consejo Regional
Bueno lo formuló el Consejero Delegado, y se derivó, que pasa que con el señor Oris y la señora Yalila hemos venido trabajando las actas, porque mientras que yo estaba en el cargo de Secretario les pedí que me apoyen con las formulación de las Actas y se ha terminado esta Acta y para poder sacar el Acta he tenido que revisarla y pido el Acuerdo de Consejo a Marianela para poderlo redactar, porque Acuerdo debe de estar en el Acta, tal como está el Acuerdo ya firmado y publicado en el portal del Gobierno Regional lo he redactado y lo he puesto en el Acta, el Acta se ha sacado posteriormente por que el Acuerdo en el trámite que se ha dado salió en el mismo día en horas de la tarde, pero el audio lo van a escuchar para que puedan corroborar lo que se está manifestando en el Acta.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Arghelis Leonardo López Salazar
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

La Consejera Delegada Isabel Ramírez Núñez ordenó que se escuche el audio de la Sesión Extraordinaria N° 11-2015 de fecha 20 de mayo del 2015.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Isabel Ramírez Núñez
Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA DELEGADA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional
Consejeros cuando nosotros vemos ese tema el año pasado nos damos cuenta que la Ley de Contrataciones del Estado especificaba que habían dos modalidades para una exoneración, es a través de una Resolución Ejecutiva o mediante un Acuerdo de Consejo, cuando llegó esa documentación hubieron pormenores que supuestamente habían ingresado alimentos al Almacén, por lo tanto el Acuerdo era derivar la documentación al Gobernador Regional, pero la documento que ingreso era para tener ese tenor de aprobar



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



C. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



ng. Argheles Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Fabian Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



la exoneración, entonces el tenor del informe si no me equivoco decía aprobar la exoneración, por eso se pone el termino también del Oficio pero toda la documentación se derivó, si hubiese sido aprobado la exoneración de Ayuda Humanitaria, pero es derivar la documentación de aprobación conforme está escrito en los documentos que se habían enviado, lo que tenemos que ver es de como ingreso el tenor del Oficio que se mandó al ejecutivo regional, que eso es lo que se incluyó, lo que sí que de repente queda duda es el tema de derivar la aprobación y todo ese tema, pero el tema es que no lo hemos aprobado sí que se derivó para que hagan la Resolución Ejecutiva, ahora no sé cuál es la acción que tenemos que tomar, porque ustedes ya han analizado el audio, porque aquí está diciendo derivar para que emita la Resolución Ejecutiva ese fue la finalidad del Acuerdo, porque nosotros no hemos aprobado ninguna exoneración.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Nos están llamando por que habla aquí en el articulado claramente del Acuerdo que menciona que estamos aprobando la exoneración y eso se hace mención también en el Acta según el Artículo Primero que no concuerda el Acuerdo que se tomó previamente, entonces al inicio cuando usted hace mención que estén a favor de derivar toda la documentación, la documentación de ayuda humanitaria al Gobierno Regional para que emita la respectiva Resolución teniendo en cuenta el Estado de Emergencia, cuando se dice teniendo en cuenta obviamente se está hablando de un marco legal y si corresponde, y si no corresponde no emitir la Resolución, y de repente presumimos y por eso nos están llamando, por que cuando dice se acordó por mayoría aquí viene el problema, porque cuando se dice "Artículo Primero Derivar al Gobernador Regional de Tumbes Arquitecto Ricardo Isidro Flores Dioses toda la documentación del expediente para que emita la respectiva Resolución Ejecutiva Regional hasta ahí estoy de acuerdo, pero aquí dice donde se aprueba la exoneración, en ningún momento hemos concluido en esa palabra se tiene que repetir exactamente lo mismo del Acuerdo, ahora señores cuando nosotros hacemos mención y teniendo en cuenta el Estado de Emergencia, cuando nosotros hablamos teniendo en cuenta es que estamos hablando de un marco legal, si corresponde bien y si no corresponde al Gobernador no tiene por qué emitir ninguna Resolución Ejecutiva, entonces era tanta la presión de parte del ejecutivo que en algún momento me senté a hablar con ellos también que nosotros no íbamos a exonerar esa ayuda humanitaria y eso quiero que quede

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



PC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



Rubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



claro en esta Sesión Extraordinaria, jamás nosotros votamos donde se aprueba la Exoneración del Proceso de Selección, entonces la pregunta que nos hacemos es porque ha pasado el tiempo y luego hemos analizado después de esto, porque nosotros confiamos en usted Consejero Delegado, el año pasado confiamos en un Consejero Delegado y hoy confiamos en la Consejera Delegada, por eso votamos para que ustedes sean los consejeros delegados, entonces esa es una muestra de quien autorizo que pongan esos términos.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Consejera este tema viene de una denuncia pública que se hizo en el Diario el Correo, y no viene por el tema del Acuerdo Consejera Patricia Bustamante, anteriormente el Consejero Suclupe y el Consejero Arghelis lo invitaron al Ministerio Publico de ese tema, porque salió en el Correo que el Presidente junto con el Alcalde de Casitas estaba entregando ayuda humanitaria en el sector Casitas y el Defensor del Pueblo había hecho la denuncia, porque habían publicado una foto por redes sociales, y de ahí nace el tema, y cuando nace ese tema a nosotros nos preguntan, ¿consejeros ustedes aprobaron la exoneración?, y yo lo único que dije que hasta el momento no había llegado ningún documento para aprobar la exoneración y eso fue la denuncia del Correo y de ahí nace parte de la investigación, y cuando a nosotros llegan los documentos y avisa la secretaria fue un día lunes de la siguiente semana y allí llega el proceso que también sale de la Consejera Liz y la Consejera Patricia, también entran al Almacén, por que salen en la foto del Correo cuando están los bienes de la ayuda humanitaria, ese es el tema, primero preguntaron si nosotros habíamos aprobado la exoneración, en esos momento nosotros no habíamos aprobado ninguna exoneración, porque todavía estamos en trámite y lo hemos hecho en una Sesión Extraordinaria N° 11 y aprobamos tres acuerdos de Consejo, donde nosotros derivamos el Acuerdo al Gobernador Regional para que emita la Resolución Ejecutiva, no es parte de la redacción del Acuerdo, es parte de la denuncia del Correo sobre la entrega de la ayuda humanitaria en el sector Casitas, lo que si nosotros tenemos que ver consejeros y que quede claro es que en ningún momento hemos aprobado una exoneración, solo se ha derivado la documentación así como dice al Acuerdo de derivar la documentación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanrré Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJÓO – Consejera Regional

Consejero el tema es y he escuchado al ex Consejero Delegado, usted también ratifica lo que está en audio, pero no ratifica lo que está en letra el Acuerdo de Consejo que él lo firma expone que se apruebe la exoneración y nosotros tenemos el Acuerdo de Consejo en la mano y al margen de esta situación, porque nos hemos dado cuenta en base a la notificación que es lo que nos están pidiendo acá, en la parte final de esta notificación nos están pidiendo copia fedateada del Acta de Sesión y el Consejero que ha dado su versión el Consejero Súclupe, donde el Fiscal le ha preguntado, porque en el Acuerdo hace prever y cualquier persona que puede tener el alcance de leer el Acuerdo se va a dar cuenta que el acuerdo dice Exonerar, Consejero una cosa es que usted diga todo lo contrario, pero usted lo ha plasmado en un documento con su puño y letra con su firma, y quien elaboro el Acuerdo de Consejo, a hora al margen de la rectificación que tiene que darse hay que hacerlo de conocimiento porque ya ha pasado el caso anterior aquí, ahora si no nos damos cuenta por el tema de la notificación del Ministerio Publico cuantos acuerdos más equivocados habrán en el Consejo Regional, esa es la pregunta y la preocupación de los consejeros por que de aquí a mañana nos llaman por otro tema y recién nos damos cuenta que los acuerdos de Consejo presumimos que están forzados, Consejero tenga un poco más de responsabilidad aquí no es que el Consejo lo está haciendo quedar mal, nosotros nos hemos dado cuenta por esta notificación y ahora hay que rectificarlo y hay que hacer la denuncia y que investiguen más afondo, si habido un error hay que comprobarlo porque los audios dicen todo lo contrario al Acuerdo de Consejo, porque esto es un tema muy delicado Consejero que usted nos está mintiendo, ese es el problema porque acá hay una responsabilidad como Consejero Delegado, y es más hacer de conocimiento que esos Acuerdos de Consejo cuando los firma el Consejero nadie tiene acceso a ello tenemos la confianza que dice el Acuerdo lo que el Acta dice, ese es el tema, la Consejera Delegada firma los Acuerdos suponemos que es de acuerdo al audio y las Actas, tiene que ponerse lo que los consejeros dicen, no tiene que ponerse lo que usted piensa, es un tema muy delicado entienda nuestra posición y no se haga el terco es un tema delicadísimo, Consejera entonces dentro de la propuesta está la ratificación, y yo pido que se lleve un tema más exhaustivo y que se revisen en mayoría todo los Acuerdos de Consejo que se han dado todo el 2015.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
[Signature]
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóe
CONSEJERO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
[Signature]
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
[Signature]
Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
[Signature]
Tc. Warre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**
[Signature]
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERA REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**
[Signature]
Jebencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



Sr WARRE REYES LÓPEZ – Consejero Regional

Secretario de Consejo, lo que necesitamos ahora al Secretario de Consejo y al Secretario anterior verificar el Acta y hacerlo llegar a los consejeros y el audio para poder asesorarnos y poder asistir inmediatamente a estas investigaciones que se están viendo y poder hacer el descargo correspondiente, pero si señores acá hay que tener algo claro los acuerdo se hacen de Acuerdo al parámetro y a ciertas palabras que pueden dañar o salvar una responsabilidad, si en nuestros acuerdos regionales y en nuestras ordenanzas no utilizamos las palabras correctas, por eso están los abogados para poder concretizar ciertas responsabilidades que hoy en día nos están acarreado, porque tranquilamente se habría puesto en el Acuerdo de Consejo palabras técnicas que podía salvaguardar la integridad y las denuncias que se pueden venir más adelante, pero lamentablemente señores acá tenemos que entender que los acuerdos tiene que ser elaborados por el Secretario de Consejo, con conocimientos legales y técnicos, y recién me estoy enterando que él está elaborando los acuerdos, pero ya estamos sobre la marcha y lo que tenemos que hacer es que hay que asesorarnos todos los que están siendo investigados para poder con el audio y con el Acta (...)

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional

Consejero yo como Presidente de la Comisión de aquel entonces no se aprobó, pero si se suponía cuando el Fiscal me preguntaba y dice, pero ustedes el Pleno del Consejo le dan facultades al ejecutivo al Presidente para que exonere, y le digo en ningún momento se le ha dado, porque está tergiversado por el Consejero Delegado, aquí no se está hablando de más, porque aquí está bien claro, derivar donde se aprueba la exoneración, y no creo que usted esté en lo correcto, porque nosotros confiamos en usted como Consejero Delegado, esa palabra que dice nos va a traer problemas a todos, a usted no quizás porque usted ha hecho entrever que no lo dijo en ese momento, ha hecho entrever que el Consejero Delegado no vota a donde dice que usted no debe votar, usted si tiene Derecho de votar como Consejero Delegado y yo le digo lo que aquí dice Consejero.

Ing. ARGHELIS LEONARDO LÓPEZ SALAZAR – Consejero Regional

Consejeros esto es tema de interpretar, este tema que ustedes lo ven así como tema delicado no se debe tratar así, en el momento deben de analizar friamente con la documentación, de las Actas, ahora nosotros no tenemos responsabilidad, uno por que nosotros

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Liz Yaqueline Campos Feljoo
Tc. Liz Yaqueline Campos Feljoo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lourdes Patricia Bustamante Arena
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Javier Súclupe Sandoval
Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Walter Reyes Lopez
Tc. Walter Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Arghelis Leonardo López Salazar
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Santos Isabel Ramírez Núñez
Subsancio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



hemos derivado toda la documentación, segundo el ejecutivo no ha emitido ninguna Resolución, tercero lo que están investigando es la entrega irregular de la ayuda humanitaria en el sector Casitas eso es lo que están investigando, y en el presente año si han habido procesos y ese tipo de debates se tienen que ver con un tiempo determinado, no ahorita porque ahorita se determina lo que supuestamente puedes decir, señores consejeros yo no me estoy excluyendo de la responsabilidad, porque ya he firmado el documento, lo que nosotros tenemos que ver es que si ya se derivó la recomendación con este Acuerdo que se derivó y si el ejecutivo nunca emitió una Resolución Ejecutiva y posteriormente se llevó a licitación en el mes de febrero, si no me equivoco del 2016 lo que están buscando es de donde salió el ayuda, ese es el tema del reportaje del Correo, cuando sale el Presidente entregando en Casitas y luego sale la Consejera Patricia con la Consejera Liz en Almacén con los víveres, eso es lo que están investigando señores, como ingresaron los víveres y luego lo retiro en un camión y como llego la policía, eso es lo que están investigando, si no habían declarado, sino había ingresado ningún producto, lo que si señores consejeros estoy dispuesto a someterme a cualquier investigación si fuera el caso, porque he estado en el Ministerio Publico y ya hemos declarado y ya dijimos que en ningún momento nosotros hemos exonerado, porque habían dos caminos, uno era por Resolución Ejecutiva que el Presidente lo firmaba o nosotros lo aprobábamos mediante un Acuerdo y en el Acuerdo en ninguna parte dice aprobar la exoneración, dice derivar la documentación, hay que analizarlo fríamente señores consejeros, porque si nosotros vamos a tener miedo de ir al Ministerio Publico, porque denunciando o no denunciado vamos a ir, porque somos autoridades y desgraciadamente la parte judicial nos van a tener que llamar para dar nuestra versión, desde ya si sacamos un Acuerdo y seria que se derive la documentación, tanto el Acuerdo, el Acta y el audio que se derive a la parte legal y junto con el Secretario se haga la evaluación jurídica eso va hacer el Acuerdo, porque si vamos a sacar un Acuerdo que el Consejero tiene la culpa, así no, primero la parte legal si están bien los parámetro legales.

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Yo propongo lo siguiente porque mientras mandamos la documentación para que tenga opinión legal, y si es algo que no se hizo hay que modificarlo y hay que rectificarlo, y poner lo que realmente corresponde en el audio que está grabado, por lo tanto, yo propongo que se rectifique el Acuerdo que consta en el audio, esa es mi propuesta.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Warré Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Consejero Arghelis aquí no es un tema de miedo a la Fiscalía, particularmente hablo como Consejera y yo creo que todo los consejeros no tendríamos por qué tenerle miedo a la Fiscalía, si nosotros tenemos que ir las ene veces a la Fiscalía, porque a mí me han citado muchas veces como testigo para que brinda mis declaraciones lo voy hacer, porque soy muy responsable de eso, pero el punto es quien le autorizo a usted poner esas palabras, señor, ya usted en algún momento hizo la modificatoria de un Acuerdo, no es la primera vez que usted hace esto, ese es el punto que estamos tratando aquí, porque usted hace esto sin la autorización y mucho menos sin seguir el audio que usted tiene de las sesiones, está bien que la Fiscalía tiene que hacer toda la investigación correspondiente, porque se habla de la Ayuda Humanitaria, denuncia que ya se había hecho por parte de medios, etc., el punto es que usted señor porque, porque señor Javier lo está diciendo que le preguntaron ustedes lo aprobaron porque aquí lo dice aprobar la exoneración, y en ningún momento hemos aprobado la exoneración (...)

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada

Bien señores consejeros vamos a dar lectura al Acuerdo correspondiente con respecto a la modificación o la rectificación de dicho Acuerdo Regional N° 036-2015, Secretario para que tome la votación.

Abg. JUAN WILLIAM FAJARDO SOLANO - Secretario del Consejo Regional

El acuerdo es, se determinó que en este acto se proceda a rectificar el Acuerdo Regional de Tumbes N° 036-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD y consignar en el instrumento público lo que consta en audio de la Sesión Extraordinaria N° 11-2015 de fecha 20 de mayo del 2015, debiendo quedar de la siguiente manera. Derivar toda la documentación con respecto a la adquisición de ayuda humanitaria del Gobierno Regional, para que emita la respectiva Resolución Ejecutiva Regional teniendo en cuenta el Estado de Emergencia que se viene atravesando la Regional de Tumbes.

Los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano, consejeros les informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías
Consejera Regional Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo

Aprueba
Aprueba



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena
Consejera Delegada Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 082-2016/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo del Consejo Regional N° 036-2015/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, debiendo establecer lo correspondiente al audio de la Sesión Extraordinaria N° 11-2015 de fecha 20 de mayo de 2015, debiendo quedar de la siguiente manera:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

"ARTÍCULO PRIMERO: Derivar toda la documentación con respecto a la adquisición de ayuda humanitaria al Gobernador Regional para que emita la respectiva Resolución Ejecutiva, teniendo en cuenta la situación de emergencia que viene atravesando la Región de Tumbes".

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la publicación del presente Acuerdo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional, bajo responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA – Consejera Regional

Quiero dejar en Acta que nunca se aprobó la Exoneración del Proceso de Adquisición y nunca se le dio facultades al ejecutivo para que apruebe tal situación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERO REGIONAL

Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ – Consejera Delegada
Siendo las 06:15 pm del día martes 11 de octubre se da por culminada la presente Sesión Extraordinario N°18-2016.

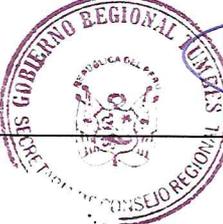
Las exposiciones, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 06:15PM del día 11 de octubre del 2016, la señorita Consejera Delegada del Consejo Regional dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Juan W. Fajardo Solano
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL